

SOLICITUD DE INFORME DEL CONSEJO COOPERACIÓN LOCAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA AL ANTEPROYECTO LEY DE APOYOS AL PROYECTO DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CASTILLA Y LEÓN

Con el fin de que se someta a conocimiento e informe del Consejo de Cooperación Local, de conformidad con lo dispuesto en artículo 97.a) de la Ley 1/1998, de 4 de junio, de Régimen Local de Castilla y León, y el Decreto 6/2015, de 22 de enero, por el que se regula la organización y el funcionamiento del Consejo de Cooperación Local de Castilla y León, adjunto texto y memoria del anteproyecto ley anteriormente mencionado.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Jesús Fuertes Zurita

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA.